

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL, CON EL DIRECTOR EJECUTIVO
DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LOS ÁLAMOS**

El 25 de abril de 2025 tiene lugar la segunda sesión ordinaria del presente año, del Director ejecutivo y su equipo directo, con los miembros del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) de Los Álamos. La sesión inicia a las 11:11 horas de manera híbrida; con la presencia de todos los participantes en edificio DEPROV de Linares , y la ministra de fe conectada en modalidad telemática, a través de plataforma TEAMS.

Registro de asistencia:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Jaime de la Vega Parra	Representante de los alcaldes Presidente Comité Directivo Local
Igor Pacheco Blanco	Representante de los alcaldes
Rodrigo Coloma Navarro	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Leonardo Roa Pillancar	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados (ausente)
Eva Palma Leal	Representante del Gobierno Regional del Maule
Pablo Espinoza Durán	Representante del Gobierno Regional del Maule (ausente)
Marcelo Torres	Director Ejecutivo SLEP Los Álamos
Jeannette Allende	Gestora Territorial del departamento de Implementación de los Servicios Locales DEP Ministra de fe
Gladys Sáez	Coordinadora de planificación
Cecilia Campos	Jefa jurídica del SLEP SLEP Los Álamos
Gerardo Villagra	Jefe de gabinete SLEP Los Álamos
Any Alonso	Encargada de comunicaciones SLEP Los Álamos
Juan Manuel Abaca	Coordinador UATP SLEP Los Álamos
Rafael Correa	Coordinador administrativo contable
Carolina Salgado	Coordinadora de GDP
Cristian López	Coordinador de Infraestructura

2. TABLA

• Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión

La reunión se inicia con el saludo a los presentes por parte del director ejecutivo, quien indica que convoca a los miembros del CDL para entregar el estado de situación de los procesos cumplidos a la fecha, ya que inició funciones el 24 de febrero y por ley debe presentar la cuenta pública del SLEP.

Director indica que dicha cuenta se realizará en la Escuela Isabel Riquelme, de Linares, donde la directora, señora Eva Palma es miembro del CDL.

- **Tema 2: Cuenta Pública**

-Director señala que la cuenta publica estará enfocada en lo que se indica en torno a los Principios de la ley 21.040, resaltando que lo más importante es el servicio educativo. Dará énfasis a los PME y PEI que son los instrumentos de gestión que deben tributar a los principios de la ley, donde el centro debe ser la gestión educativa.

En la cuenta pública el foco se pondrá en los atributos de la Nueva Educación Pública, giro único que se enfoca en educación, a diferencia de los sostenedores municipales cuyos intereses son varios y no necesariamente educación.

Hace entrega del estado de traspaso de los SLEP, la cobertura y distribución en el país. también hace mención al informe del CIAE que ha transparentado las dificultades de los SLEP y los temas que se deben mejorar.

Hace mención a la gobernanza del SLEP , donde se encuentra el Comité Directivo, el cual describe desde sus miembros y sus funciones. También señala la relevancia del Consejo Local , ya que debe constituirse el año 2026. Consejeros consultan si para representantes de estudiantes se considerará representantes de enseñanza media o enseñanza básica. Representante apoderados habla de la necesidad que hay de fortalecer la participación de los estudiantes. Director menciona los miembros que integran el CLEP, e indica la metodología de cómo se irán eligiendo.

Hace mención a las obligaciones municipales sobre la entrega de información por parte de las comunas, para cumplir con requerimientos administrativos para asegurar la instalación del SLEP. Señala además los procesos cumplidos en la línea de tiempo trazada para el traspaso al SLEP; desde la anticipación , la entrada en funcionamiento y traspaso definitivo.

Respecto al poblamiento de los funcionarios del SLEP el director indica que han realizado los concursos para ser parte del SLEP.

Señala la cuantía de establecimientos , matrícula y dotación que asumirá el SLEP cuando sea el traspaso definitivo.

Señala que desde la gestión territorial el SLEP se reunió con todos los alcaldes y jefes DAEM, también con autoridades del territorio como la Superintendencia, JUNJI, JUNAEB, SEREMI Desarrollo Social y otros actores relevantes para prepararse hacia el traspaso.

Respecto al transporte indica que están levantando los detalles del servicio de las comunas y asegurar la continuidad; esto para que no ocurra lo que pasó en Maule Costa; SLEP que visitaron para conocer la experiencia del transporte, conectividad y otros requerimientos claves para la continuidad del servicio educativo.

También señala que se han ido reuniendo con jefes DAEM y equipos, para ir hablando con los equipos.

Indica que la SEREMI instalará 7 mesas técnicas para ir trabajando los acercamiento con los DAEM para levantar insumos para el traspaso.

Representante apoderado, consulta si el SLEP puede postergarse en caso de no tener todo listo, a propósito de lo que ocurrió con Maule Costa.

Consejero consulta cómo recibieron al SLEP los alcaldes de las 7 comunas, conociendo que hay alcaldes que se oponen al traspaso. Director indica que hay buena disposición de los alcaldes para apoyar el traspaso. También se le pregunta al director como les ha ido con las experiencias del SLEP; el director indica que les ha ido bien levantando experiencias positivas desde las instituciones complementarias para una mejor gestión educativa. Los representantes de los apoderados también solicitan al director acompañar visitas.

Director trasparenta lo que se informará en la cuenta pública, en las materias de gestión de personas. El concurso cerrado está en proceso, ya han postulado y está en fase de evaluación. También señala los criterios para ir levantando los demás cargos.

Respecto al despliegue territorial indica que ha visitado establecimientos, se ha reunido con gremios, etc...mientras más cobertura tengan más consultas irán aclarando. Dice que hará lo posible por llegar a visitar los 183 establecimientos, lo cual se ve difícil porque requiere mucho tiempo.

Director realiza reporte de ejecución presupuestaria y otros temas respecto de la dotación, sistema de remuneraciones, etc. Indica que visitará SLEP Punilla Cordillera para saber qué plataforma están usando, a pesar que la DEP está evaluando implementar una plataforma nacional para todos los SLEP. Respecto a la simulación de pago indica que hará al menos 2...menciona ejemplo de Maule Costa, donde se traspasó 1 peso.

Representante apoderados consulta si el director no puede llegar a todos los establecimientos, alguien debe llegar a levantar necesidades, ante lo cual el director señala a profesional de infra que se suma al equipo para realizar estos levantamientos.

La cuenta pública se presentará el miércoles 30 de abril a las 16:00 horas en la Escuela Isabel Riquelme.

Director consulta a los consejeros si tienen alguna observación a la cuenta pública. Representante de alcaldes pregunta si el director está salvaguardando la selección de profesionales idóneos para que el SLEP no sea más de lo mismo, esto por lo que se indica en el territorio, respecto a influencias de otra índole.

• **Tema 3: Convenio de desempeño educativo**

Director indica que enviará a los consejeros el convenio de desempeño firmado. Hace mención a los objetivos e indicadores que debe ir cumpliendo. Hace mención a la asistencia, que está bajo el 80%, lo que implica que 1 punto ya equivale a mucho dinero. También respecto de la matrícula indica que se ha dado una baja.

Representante de apoderados indica que frente a la implementación de los establecimientos se debe hacer inversión en los temas de bienestar que consideren proyectos para mejorar las condiciones del aula, como aire acondicionado, paneles solares, etc. Optimizar recursos y mejorar las condiciones en las aulas para el bienestar de los estudiantes, lo cual influye en la matrícula y la asistencia también.

También habla de los % de SIMCE y otros indicadores que den cuenta de los desempeños de los estudiantes.

Se detallan todos los indicadores restantes a revisar según período.

- **Tema 4: Plan de Vinculación Institucional año 2025**

El director señala acciones con diferentes instituciones y otros actores para ir posesionándose en el territorio. Estos actores son internos y externos, con quienes deben ir gatillando acciones de colaboración como socios estratégicos que se complementen con el servicio educativo.

Dichas instituciones son públicas y también privadas .

El director presenta las acciones que han definido del plan de trabajo del SLEP a desarrollar este año 2025.

Representante Gore también realiza sugerencias con Plan Regional de cultura, donde se articulan proyectos muy interesantes en materia educativa. El director indica que cuando sean sostenedor van a realizar gestiones para generar proyectos con ellos.

Consejero representante alcaldes señala si está considerado realizar gestiones a nivel internacional, también releva la importancia de generar espacios de desarrollo deportivo, artístico, etc. El director ejecutivo indica que para llevar a cabo estas acciones hay que trabajar fuertemente con los directores de establecimientos y sus liderazgos para que abran estos espacios de desarrollo. Lo mismo para el caso de posibles convenios con el extranjero para generar intercambios con otros países, también solicita al CDL los contactos , en caso de tenerlos para articular con otras instituciones.

- **Tema 5: Propuesta de planificación de reuniones 2025**

Consulta al CDL si han considerado una metodología de trabajo para el desarrollo de las sesiones. Representante de apoderados dice que la idea es ir viendo según los temas según los avances. Presidente del CDL indica que representante del GORE puede participar solo los viernes, por tanto es relevante considerar en el plan los días de reunión para que puedan estar todos.

En el cierre se le agradece la reunión y las gestiones al director ejecutivo, por lo completo del reporte . Aclararon las dudas y refuerzan información de las dudas pendientes de las tareas del SLEP.

3. COMPROMISOS Y ACUERDOS

- Se reunirán la última semana de cada mes; idealmente si es viernes, para que pueda participar el representante del GORE, Pablo Espinoza, que por temas laborales no presenta tanta disponibilidad horaria.
- La próxima sesión será el **viernes 30 de mayo**.
- Realizarán reuniones en modalidad presencial , telemática o híbrida, según la disponibilidad de los miembros del CDL.

4. **FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:**

Con fecha 25 de abril de 2025 la ministra de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 11:11 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el tema 3.

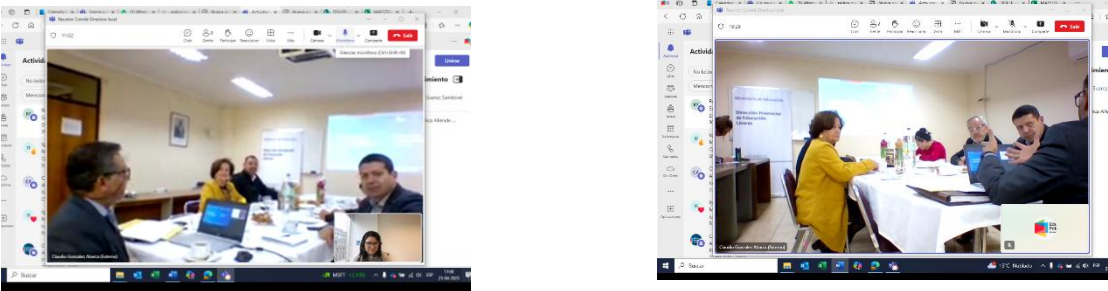
Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico a los representantes del CDL para su registro, revisión y posterior aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, salvo que esta tenga lugar en un plazo superior a 10 días hábiles contados desde su remisión por el/la Gestor/a Territorial, en cuyo caso los integrantes del Comité Directivo Local deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de aquello, lo que será certificado por el ministro de fe.

La sesión finaliza a las 13:26 horas.

5. **REGISTRO DE ASISTENCIA**

*se adjunta.



Lista de Asistencia				
2º Reunión Comité Directivo Local				
Viernes 25 abril 2025				
Nombre	Cargo	Teléfono	Firma	
1.- Ery Pulina Leal	Directa Comité SEP	963072466		
2.- Rodrigo Coloma V.	Representante P. Popul.	977990686		
3.- Lore Pineda Blanco	Representante Privados	95343952		
4.- SAIB DE LA VIDA PARA	Presidente Comité D.L.	873632423		
5.- Marcelo A. Tono T	Director Ejecutivo	980275243		

6. **ENLACE PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES**

https://www.instagram.com/p/DI65GRSpbqp/?utm_source=ig_web_copy_link&igs_h=Zngwbmd4ODdyNDdm

<https://web.facebook.com/share/p/16DbePMfKt/>

Jeannette Allende Andía
Gestora Territorial DISLEP



Ministra de fe